

Guayaquil, 23 de Marzo del 2012

Señores

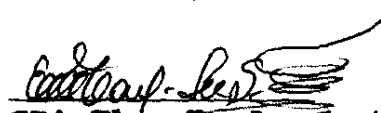
RADIO MORENA TELESCUCHA S.A.

Estimados Señores:

En cumplimiento de mis obligaciones de Comisario de la Cia. RADIO MORENA TELESCUCHA S.A. presento a ustedes el Informe correspondiente al Ejercicio Económico 2011.

1. Opino que el Administrador ha cumplido con sus obligaciones Legales, Estatutarias y reglamentarias, así como lo relacionado en la Junta General.
2. El Administrador ha dado su colaboración para el desempeño de mi cargo.
3. La correspondencia, Actas, Libros talonarios, libros de acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad todo de acuerdo con las disposiciones legales.
4. Se ha dado cumplimiento a lo que determina el Art. 279 de la Ley de Cías.
5. Dada la actividad de la Cia. no hace falta mayor control interno.
6. Concuerdan las cifras presentadas en los Estados Financieros y su correspondencia con lo registrado en los Libros de Contabilidad.
7. La Contabilidad y los Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados.
8. Al hacer un análisis de los principales indicadores financieros comparados con los Ejercicios Económicos (2011-2010) debo manifestar que por ser su primer ejercicio económico en el cual la empresa comienza a desempeñar su actividad, no es posible hacer comparaciones. El Estado de Resultados arroja una Utilidad del presente Ejercicio 2011.
9. En general considero que la Compañía ha cumplido con todas las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias y todo se encuentra en orden.

Atentamente,


CPA. Elena Tay-Lee Santillán
COMISARIO
C.I. 0921977310

